

10. Trabajadores migrantes wixaritari: Participación ciudadana en la integración al espacio público en Colotlán, Jalisco



ADRIANA ELIZABETH MORALES SÁNCHEZ*

VÍCTOR VLADIMIR VEGA MORALES**

FERNANDO MANUEL DE LA TORRE MOLINA***

DOI: <https://doi.org/10.52501/cc.348.10>

Resumen

En el presente capítulo se reflexiona sobre la integración de los trabajadores migrantes wixaritari al espacio público en la ciudad de Colotlán, Jalisco, México. Se abordan problemáticas como la ciudadanía, la exclusión, la desigualdad, entre otras, que han sido practicadas por siglos hacia los migrantes, en especial los que pertenecen a grupos vulnerables. Desde el planteamiento anterior, se proponen algunas estrategias respecto a realizar estudios sobre participación ciudadana con visión incluyente e igualitaria, en los que se contemple la opinión de los migrantes de la cultura wixárika que habitan en Colotlán y a partir de ese punto, abonar con perspectiva intercultural para el diseño urbano de espacios públicos más inclusivos, sostenibles y amigables.

Palabras clave: *trabajadores migrantes, wixaritari, participación ciudadana, espacio público.*

* Doctora en Ciencias de la Salud en el Trabajo. Coordinadora de Investigación en la Universidad de Guadalajara, México ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0000-7555> ; correo electrónico: adriana.morales@academicos.udg.mx

** Licenciado en Urbanística y Medio Ambiente del Centro Universitario de Arte Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7195-2584>

*** Doctorando del programa de Innovación para el Hábitat Sostenible. Profesor de la Universidad de Guadalajara, México. ORCID: <https://orcid.org/0009-0005-4856-9305>

Introducción

En el presente capítulo se aborda un fenómeno de estudio desde la perspectiva del urbanismo, se plantea cómo, desde los procesos migratorios, los trabajadores indígenas salen de sus comunidades hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades. En muchos de los casos se encuentran con problemas como la exclusión y/o la aculturación en el lugar de acogida; aquí, se presenta el caso particular de trabajadores wixaritari que viven en Colotlán. Los urbanistas, para realizar planificaciones eficientes de los espacios públicos en las ciudades, deben atender en sentido estricto temas como la inclusión para diseños de urbes más amigables, en este caso en particular deben considerar la opinión de los trabajadores migrantes wixaritari, cuyos nuevos contextos son multiculturales, para que se sientan integrados. La propuesta consiste en realizar un estudio que contemple las experiencias de participación ciudadana desde el punto de vista EMIC y así, desde su cosmovisión, sean considerados los elementos significativos de su cultura para el diseño de los espacios públicos en Colotlán para asegurar inclusión.

Desarrollo

Las comunidades indígenas están asentadas con mayor frecuencia en espacios geográficos de difícil acceso, su desarrollo económico suele ser escaso, el nivel educativo bajo, la deposición de las tierras ha sido una constante en sus historias, la falta de acceso a servicios de salud y la insuficiencia de trabajos dignos y bien remunerados; aunado a lo anterior, sus localidades suelen ser vulnerables a desastres naturales (Monroy, 2020). Dichas condiciones inciden en las personas para la toma de decisiones hacia la migración, sus intereses se basan en la búsqueda de mejores oportunidades, como el incremento de bienestar y de calidad de vida.

Floriberto Díaz Gómez, considerado como uno de los pensadores indígenas más sobresaliente del siglo xx, señala que dentro de la concepción de comunidad indígena se deben considerar los siguientes elementos: (a) un

espacio territorial delimitado y definido por la posición, (b) historia propia que se comparte de voz en voz y de generación a generación, (c) una variante de la lengua del pueblo, esta surge de la que identifican como su idioma común, (d) sistema que define lo político, cultural, social, civil, económico y religioso, (e) también un sistema comunitario de administración y procuración de justicia (Zolla y Zolla, 2004).

La etnia wixarika es autonombrada así por sus miembros, también es conocida como Huichol, pero ese concepto ha sido utilizado de manera frecuente por quienes no pertenecen a la etnia. Esta comunidad indígena tiene su origen en el estado de Nayarit. En la época de la conquista, los wixaritari se refugiaron en la sierra madre occidental y ahí permanecieron en condiciones de aislamiento por cientos de años, lo que contribuyó a una gran adherencia de identidad cultural. Hoy en día existen tres comunidades wixaritari, que son Santa Catarina, San Andrés Cohamiata y San Sebastián Teponahuaxtlán y su anexo Tuxpan de Bolaños. El territorio wixarika tiene una extensión de 4000 km² y cuenta aproximadamente con 18 500 habitantes. El tipo de paisaje es montañoso, también incluye barrancos profundos, cuevas, cavernas y bastos escurrimientos superficiales. De la vegetación, se considera que hay bosques templados, subtropicales y tropicales cálidos, su territorio cuenta con riqueza forestal. La etnia wixarika o huichol pertenece a la familia uto-azteca-sonorense, sus caracteres lingüísticos son utotos, estos se derivan de la lengua común desde hace alrededor tres mil años, su lengua se denomina wixarika. La etnia perdió territorio cuando se definieron los límites de los estados de Nayarit, Jalisco, Durango y Zacatecas; sin embargo, es importante destacar que dichos territorios se encuentran actualmente en litigio. Los wixaritari se consideran como una etnia poco afectada por los cambios culturales y económicos de la modernidad, su identidad étnica está casi intacta (Miramontes, 2003).

Por su parte, un asunto trascendental a considerar es el tema de migración, ya que ha sido un fenómeno que ha provocado la salida de los wixaritari de sus comunidades a otros sitios; lo anterior podría estar afectando su identidad de pueblo originario: por ejemplo, la aculturización, la exclusión y la falta de respeto a la diversidad son fenómenos que se reproducen dentro de los procesos migratorios, por tales motivos es indispensable continuar con estudios que permitan entender la realidad y buscar alternativas para mejorarla.

Derivado del planteamiento anterior, es importante precisar que el fenómeno migratorio se refiere al cambio de lugar de residencia o al desplazamiento a cierta distancia por periodos de tiempo relativamente prolongados, lo que implica un proceso de adaptación para quienes lo experimentan; además, implica voluntad de permanencia (Arango, 1985).

En el caso particular de la migración indígena en México se realiza principalmente de las comunidades de origen hacia las urbes. Aunque para algunos el destino es Estados Unidos de América, en su recorrido encuentran sitios donde encuentran refugio y/o trabajo temporal o permanente, si en las ciudades encuentran mejores niveles de vida que en sus localidades, es posible que decidan permanecer estables ahí (Hernández, 2018).

Por otra parte, respecto al concepto de trabajo existen normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde se prescribe “trabajo decente y productivo en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana”; ahí se contemplan cuatro ejes, estos se refieren a los derechos en el trabajo, las oportunidades de empleo, la protección social y al diálogo social. La función que cumplen va más allá de la contemplación, se trata de la inclusión social, el fin de la pobreza, el fortalecimiento de la democracia, el desarrollo integral y la realización personal (Levaggi, 2004).

Como antecedentes se encontraron algunos estudios que fundamentan la propuesta que en este acápite se presenta. En una investigación desarrollada en Argentina, se expone que una gran parte de los miembros de las comunidades indígenas vive en las ciudades, el objetivo del estudio es lograr una aproximación al fenómeno actual de los indígenas urbanos, atendiendo en particular a las dinámicas migratorias y los procesos organizativos del ámbito urbano; consideran un verdadero desafío la integración de la presencia indígena en la diversidad urbana. También sostienen que la migración no contrapuntea lo urbano con lo rural, el fenómeno se convierte en una experiencia familiar y/o colectiva, la estadía y la migración temporal son también prácticas extendidas (Weis et al., 2013).

Otro estudio que aporta a este trabajo fue realizado por Cárdenas (2014), como fenómeno de estudio se encuentra la inestabilidad laboral que experimentan los indígenas en la ciudad, también la complejidad de la migración de familias completas. Dentro del fenómeno migratorio se complica el re-

torno a sus comunidades, no suele realizarse en el corto plazo. Lo anterior, significa un proceso para la adaptación a nuevas dinámicas y diferentes roles sociales.

Para entender una de las problemáticas que se relacionan a los trabajadores migrantes que migran a las urbes es indispensable abordar el tema de las ciudades, la tendencia en el nuevo modelo para la urbanización requiere afrontar de mejor manera los desafíos de la actualidad, las metas deben incluir la solución de problemas que siguen vigentes en pleno siglo XXI, temas como la exclusión, la desigualdad, la aculturación, el cambio climático, la inseguridad, la informalidad laboral y la visible insostenibilidad de la expansión de las urbes. Es indispensable plantear estrategias efectivas para la generación del espacio público como bibliotecas, parques, unidades deportivas, museos, espacios culturales, etcétera; con pertinencia social y sentido de inclusión. Considerar la participación del ciudadano en la solución de estas problemáticas, marcará la diferencia en la futura urbanización.

Por su parte, Colotlán es un municipio localizado en la región norte del estado de Jalisco, México, en las coordenadas 22° 12' N y 103° 18' O, a 1 720 metros sobre el nivel del mar, además limita al noroeste con el municipio de Santa María de los Ángeles, al noroeste y el sureste con el estado de Zacatecas y al suroeste con el municipio de Totatiche. El municipio cuenta con una superficie territorial de 50 515 hectáreas, de las cuales 22 108 son agrícolas, 21 423 en la actividad pecuaria, 3 780 son de uso forestal, 225 son suelo urbano y 2 979 son utilizadas con otros fines. En lo que a la propiedad se refiere, una extensión de 40 323 hectáreas es privada y otra de 10 192 de ejidal; no existiendo propiedad comunal (Colotlán, Gobierno Ciudadano, 2024). En el año 2020 el municipio contaba con una población total de 19 689 habitantes. En el aspecto cultural resulta de interés la diversidad que es aportada por los pueblos originarios o cercanos a la región, entre ellos la etnia wixarika, la cual aún conserva parte de sus tradiciones y estilos de vida, tales como la danza del venado, y la elaboración de artesanías con profundos simbolismos y una colorimetría bastante llamativa. Por decreto, el 19 de febrero de 1833 se le concedió título de ciudad a la villa de Colotlán (Colotlán, Gobierno Ciudadano, 2024). Colotlán es el nodo de la región norte del estado de Jalisco que conecta las diferentes localidades y ciudades de mayor jerarquía administrativa, como la capital del estado, ade-

más capitales de otros estados como Zacatecas y Aguascalientes, pues en ella se encuentran los servicios básicos que ofrece el gobierno en los diversos ámbitos, tiene mayor desarrollo humano que otros municipios de la región. Lo anterior, convierte a Colotlán en un centro de interés para los migrantes.

Por otro lado, el concepto de ciudadano tiene su origen en la antigua cultura griega, y esta hace referencia a los habitantes que tenían participación activa en la toma de decisiones, aunque, en esos tiempos, no todos podían ser considerados como tal, pues existían diferentes tipos de actores que no gozaban de tales privilegios, como los esclavos, las mujeres o los trabajadores de las clases bajas. El ser ciudadano además de ser considerado un privilegio, también era considerada una responsabilidad, pues aquellos que no eran partícipes dentro las actividades y la toma de decisiones, se consideraban no beneficiosos ni dignos de ostentar el cargo. Este concepto ha evolucionado de manera continua desde entonces, paulatinamente cubriendo una mayor cantidad de personas, pasando por hitos importantes, como la inclusión de la mujer, o de otras etnias no dominantes en los territorios, este proceso ha recorrido un camino complejo, y quizá aún falte para llegar a una completa democratización de las masas, sobre todo las más vulnerables.

El concepto de ciudadanía que surge a partir del neoliberalismo clásico en el siglo xx se refiere a la membresía en una comunidad política consolidada, relacionada al ejercicio de derechos y de obligaciones sobre las prácticas de participación en la toma de decisiones de la vida común, dichas prácticas hacen referencia al concepto de *participación ciudadana*. En décadas más recientes y en torno a la globalización, la ciudadanía debe sobrepasar las cuestiones normativas y universales, en la actualidad el concepto de ciudadanía se ha politizado bastante, ha sido producto de luchas colectivas que se manifiestan con el reclamo de nuevos derechos y nuevos espacios de participación. La ciudadanía es un concepto polisémico, es preciso comprender que la globalización traspasa fronteras y que, a pesar que desde los derechos humanos se exhorta a la igualdad y a la inclusión en todas las sociedades democráticas, están lejos de lograrlo, pues siguen si visibilizarse grupos segregados, vulnerados y marginados, como son los casos de mujeres, migrantes, marginados, discapacitados, comunidades LGBTQ, por mencionar algunos (Ibarra y Amador, 2021).

En un estudio que se realizó en la ciudad de Medellín, Colombia, se concluye que una opción efectiva para gestionar los procesos para participación ciudadana y la inclusión social de las comunidades, en especial las más vulnerables, sobre todo respecto a la apropiación del territorio, la toma de decisiones, la gestión y el aprovechamiento del espacio público, es la relevancia de las bibliotecas públicas. Esto se considera como estrategia integral que permita propiciar la inclusión, partiendo de la oferta equitativa de servicios tecnológicos, informáticos, culturales, sociales y en general al acceso del conocimiento (Cuadros et al., 2013).

Por su parte, el concepto de espacio se refiere a la parte que ocupa un objeto sensible y a la capacidad de terreno o lugar (Amar et al., 2017). El espacio público es un lugar donde se ejerce la ciudadanía, pueden ser bibliotecas, museos, parques, plazas públicas, plazuelas, casas de la cultura, calles, etc. La espacialidad de las ciudades en el siglo XXI obedece a la transformación del impacto del neoliberalismo y la globalización, de ahí que en la actualidad se manifiestan la pobreza y las desigualdades sociales en las realidades de las ciudades, tal fenómeno es de categoría mundial. El orden-desorden urbano se ha generado a partir de la globalización y prolifera en espacios urbanos fragmentados y jerarquizados a nivel social, y es un hecho que ocurre en las ciudades a nivel mundial (González y Pérez, 2018). Este panorama de desigualdad debe ser considerado como problemática para diseñar la planificación urbana inclusiva, sostenible y amigable.

En un análisis anterior a Hábitat III, la conferencia de las Naciones Unidas centrada en los ciudadanos celebrada en Quito en 2016, Joan Clos (2015) aseguró que el espacio público es un elemento primordial para la interacción y la inclusión sociales, mayor acceso a servicios de salud, el intercambio económico, la expresión cultural, el bienestar y el diálogo en las ciudades. Por eso es tan importante la promoción de dichos espacios de manera segura, inclusiva, accesible, ecológica y de calidad en las urbes, puesto que habrán de transformar significativamente la manera de interactuar en los entornos urbanos.

En una investigación llevada a cabo por Amar et al. (2017), se hace una interesante propuesta arquitectónica, en relación con proyecto Museo Mhuysqa; se trata de un equipamiento colectivo urbano que surge a partir del proceso de investigación, en donde se aplican los criterios de diseño

relacionados con la cultura mhuysqa. El fin es atraer usuarios locales, regionales y nacionales, ofreciendo un espacio que construya un hito dentro del municipio de Zipaquirá, que sea sinónimo de apropiación por el lugar y el territorio. Este estudio utilizó el enfoque de la fenomenología de la arquitectura, que rescata la cosmovisión de la cultura mhuysqa, también los componentes teóricos conocidos como zonas fenoménicas, ahí se manifiesta cómo generar sensaciones diversas dentro de los espacios arquitectónicos y se enfatiza que la experiencia multisensorial es componente fundamental para la vivencia de la arquitectura.

A partir de lo anterior, se propone abordar las experiencias de participación ciudadana en la integración al espacio público, identificando estrategias que compartan los trabajadores migrantes wixárika que viven en la ciudad de Colotlán, Jalisco; ya que esto aportará conocimientos desde la perspectiva de los actores; lo anterior deberá ser interpretado por urbanistas, con la firme intención de trazar, a partir de los hallazgos, nuevas rutas que avancen hacia los beneficios de trabajadores indígenas migrantes y sus familias, ante las necesidades generadas respecto a su integración a los espacios públicos, los cuales son cada vez más multiculturales. Sin duda, lo anterior contribuirá enriqueciendo al nuevo paradigma urbano sobre el desarrollo de ciudades más amigables.

En síntesis, en gran medida, las líneas de investigación sobre el fenómeno de planificación y diseño urbano no consideran el paradigma interpretacionista ni el método cualitativo, ha dejado de lado los puntos de vista de los habitantes, la propuesta es contemplar estos enfoques como sustento de estudios urbanos, para no limitar los alcances que suelen tener los estudios positivistas.

Conclusiones

En el presente capítulo no se hace una propuesta para el diseño de espacios públicos con visión monocultural, más bien se propone realizar investigaciones que aborden las experiencias sobre participación ciudadana de los trabajadores wixaritari que migraron a Colotlán, para que desde un enfoque intercultural se integren elementos representativos de la cultura wixarika;

y así, a través de su cosmovisión, se sientan integrados en los espacios públicos, por ser estos más inclusivos. Las investigaciones podrían centrarse en la fenomenología arquitectónica, contemplar un método de participación acción que permita recuperar las experiencias y asegure la inclusión del punto de vista de los trabajadores migrantes wixaritari.

La participación ciudadana es pieza clave para encontrar dentro de esas perspectivas estrategias que abonen con propuestas concretas para implementar nuevas rutas hacia el desarrollo de proyectos arquitectónicos y diseños o rediseños urbanos de bibliotecas, parques, unidades deportivas, museos, mercados, casas de la cultura, etcétera. Lo aquí propuesto consolidaría la planificación integral, inclusiva, amigable y sostenible del espacio público en la ciudad de Colotlán, como ejemplo: la biblioteca José Benítez que se encuentra en el Centro Universitario de Norte (CUNorte) tiene en su ingreso una obra de arte de los artistas wixaritari José y Fidencio Benítez, que debe considerarse como símbolo de procesos interculturales inclusivos que se han generado dentro de la comunidad universitaria de CUNorte y esta se encuentra en el municipio de Colotlán, Jalisco, México.

Referencias

- Amar Patiño, J. M., Luque Carrillo, V. S. y Rodríguez Sánchez, J. S. (2017). *Fenomenología y simbolismo en el proyecto arquitectónico-Museo Mhuysqa*. Universidad Piloto de Colombia. <https://repository.unipiloto.edu.co/bitstream/handle/20.500.12277/2008/Fenomenolog%c3%ada%20y%20simbolismo%20en%20el%20proyecto%20arquitect%c3%b3nico%20-%20Museo%20Mhuysqa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arango, J. (1985). Las Leyes de las Migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después. *Revista Española de Investigaciones Sociales*, (32), 7-26.
- Cárdenas Gómez, P. (2014). Migración interna e indígena en México: Enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*, (7), 1-28. <https://doi.org/10.55555/is.7.52>
- Clos, J. (2016, 30 de diciembre). *Hábitat III: La conferencia de Naciones Unidas centrada en los ciudadanos*. Organización de las Naciones Unidas. <https://www.un.org/es/chronicle/article/habitat-iii-la-conferencia-de-las-naciones-unidas-centrada-en-los-ciudadanos>
- Colotlán, Gobierno Ciudadano. (2024). [Sitio web oficial]. <https://www.colotlan.gob.mx>
- Cuadros Rodríguez, J., Valencia, J. y Valencia Arias, A. (2013). Las bibliotecas públicas como escenarios de participación ciudadana e inclusión social. *Rastros Rostros*, 15(29), 73-81. <https://doi.org/10.16925/ra.v15i29.699>

- González Romero, D. y Pérez Bourzac, M. T. (2018). La ciudad simultánea: Introducción al sur-global. *Architecture, City and Environment*, 13(37), 269-280. <http://hdl.handle.net/2117/118774>
- Hernández Ceja, A. y Higareda Rangel, Y. E. (2018). Teorías de la migración: Historia, etnicidad y género. *Vínculos: Sociología, Análisis y Opinión*, (12), 207-219. http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/vinculos/pdfs/vinculos12/V12_9.pdf
- Ibarra Reyes, R. J. y Amador Márquez, E. (2021). *Ciudadanías en el siglo XXI: Entre embates y divergencias*. Fontamara. https://www.researchgate.net/profile/Elizabeth-Marquez-4/publication/368874734_Ciudadanias_en_el_Siglo_XXI_Entre_embates_y_divergencias/links/63fe8bc6b1704f343f8d4920/Ciudadanias-en-el-Siglo-XXI-Entre-embates-y-divergencias.pdf
- Levaggi, V. (2004, 9 de agosto). ¿Qué es el trabajo decente? OIT. https://www.ilo.org/americas/sala-de-prensa/WCMS_LIM_653_SP/lang-es/index.htm
- Miramontes, E. (2003). *Etnopedología: Una Aproximación al sistema de clasificación de suelos de la etnia wixarika* [Tesis de Maestría en Ciencias en Manejo de Áreas de Temporal]. Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias, Universidad de Guadalajara. http://repositorio.cucba.udg.mx:8080/xmlui/bitstream/handle/123456789/4814/Miramontes_Lau_Ernesto_Alonso.pdf
- Monroy Carrillo, E. M., Martínez Hernández, M. y González Pérez, G. X. (2020). *Discriminación y marginación hacia los migrantes indígenas en la Ciudad de México* [Trabajo de investigación]. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco. <https://repositorio.xoc.uam.mx/jspui/handle/123456789/24610>
- Weiss, L., Engelman, J. y Valverde, S. (2013). Pueblos indígenas urbanos en Argentina: Un estado de la cuestión. *Revista Pilquen*, 16(1). http://www.scielo.org.ar/scielo.php?pid=S1851-31232013000100004&script=sci_arttext&lng=en
- Zolla, C. y Zolla Márquez, E. (2004). *Los pueblos indígenas de México: 100 preguntas*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://books.google.es/books?id=0CdwrFIYURcC&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q&f=false>